

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 1 de 20 FORMATO: ACTUALIZADO

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015, se realiza el presente análisis del sector para el proceso contractual a desarrollarse.

1. OBJETO A CONTRATAR,

“ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA DE RADIOTELEFONOS APX5000; PARA EL BATALLON ALTA MONTANA N4; CON EL RECURSO DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET DE PATIA CAUCA; EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS INSTRUCIONALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD; LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE PATIA”.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente, "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros

2.1 CONTEXTO ECONÓMICO:

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, esta división se realiza de acuerdo al proceso de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza sin ningún proceso de transformación dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA		Fecha: 06-10-2023
		Página: 2 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles; por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 3 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

El sector terciario se define como el sector de comercio y prestación de servicios, y es donde se desarrolla la comercialización de los bienes tangibles e intangibles, como la oferta de servicios prestados a empresas o particulares. Se destaca en este sector, los servicios educativos, bancarios, turísticos, transportes, comunicaciones, comerciales, sanitarios, etc.

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) continúa consolidándose como uno de los principales motores de crecimiento económico, innovación y transformación digital en Colombia. La constante evolución tecnológica ha permitido el desarrollo de equipos de cómputo con mayores capacidades de procesamiento, almacenamiento, conectividad y seguridad, adaptándose a las necesidades de entidades públicas, empresas privadas y usuarios particulares.

A nivel mundial, fabricantes como Lenovo, HP, Dell, Apple, ASUS, Acer y Samsung lideran el mercado de equipos tecnológicos, ofreciendo soluciones que incorporan tecnologías de inteligencia artificial, computación en la nube, ciberseguridad y herramientas de colaboración digital. Estas compañías mantienen una alta competitividad mediante la innovación permanente y la diversificación de sus portafolios de productos.

En Colombia, la transformación digital impulsada por el Gobierno Nacional y el sector privado ha incrementado la demanda de equipos tecnológicos destinados al fortalecimiento de la gestión institucional, la prestación de servicios digitales y la modernización de los procesos administrativos. La adopción de herramientas tecnológicas se ha convertido en un factor estratégico para mejorar la eficiencia, transparencia y oportunidad en la prestación de servicios públicos.

De acuerdo con información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el acceso a Internet en los hogares colombianos alcanzó el 65,6 %, evidenciando un crecimiento sostenido de la conectividad y una mayor apropiación de las tecnologías digitales por parte de la población. Asimismo, Colombia superó los 49 millones de accesos móviles a Internet durante 2025, impulsados principalmente por el crecimiento de las redes 4G y 5G.

Según la Cuenta Satélite de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del DANE, para 2025 el sector TIC registró un valor agregado bruto de aproximadamente 58,1 billones de pesos, con un crecimiento del 5,5 % respecto al año anterior y una participación cercana al 3,47 % del valor agregado bruto nacional, reflejando la importancia estratégica del sector dentro de la economía colombiana.

Por su parte, la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFTEC) reportó que la industria de software y tecnologías de la información alcanzó ventas superiores

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 4 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

a los 44 billones de pesos durante 2024, consolidándose como una de las actividades económicas con mayor potencial de crecimiento, generación de empleo y exportación de servicios. El sector cuenta con más de 6.800 empresas activas y continúa demandando talento especializado en áreas como inteligencia artificial, analítica de datos, computación en la nube, ciberseguridad y desarrollo de software.

En este contexto, la adquisición de equipos tecnológicos por parte de las entidades públicas resulta necesaria para garantizar la adecuada operación administrativa, fortalecer los procesos institucionales, mejorar la capacidad de gestión de la información y asegurar la continuidad de los servicios prestados a la ciudadanía. Por lo anterior, el mercado nacional presenta una amplia oferta de proveedores y fabricantes que permiten satisfacer las necesidades de dotación tecnológica mediante procesos de contratación pública que promueven la pluralidad de oferentes y la libre competencia.

En ese orden de ideas la Alcaldía municipal de Patía Cauca Procede a realizar el análisis del sector en relación con el comportamiento de las actividades comerciales que se desarrollaron en el primer trimestre del año 2026 respecto de las del primer trimestre del 2025, para lo cual se hará el análisis del comportamiento del Producto Interno Bruto recurriendo para ello a información oficial que publica de manera trimestral el Departamento Nacional de Estadística DANE.

Con el anterior objetivo se hará a continuación un recuento a manera de resumen del boletín técnico del producto interno bruto correspondiente al primer trimestre del 2026 el cual *tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior*

2.2 Productos del sector

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) comprende una amplia gama de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades tecnológicas de entidades públicas, empresas privadas y usuarios particulares. Dentro de este sector se encuentran los radios teléfonos, equipos de comunicación y demás herramientas orientadas al procesamiento y transmisión de información.

La comercialización de estos productos constituye un componente fundamental para el desarrollo económico y la transformación digital del país, dado que permite fortalecer la productividad, optimizar procesos administrativos y mejorar la prestación de servicios en los diferentes sectores de la economía. El mercado colombiano cuenta con una amplia oferta de fabricantes, distribuidores y proveedores especializados que garantizan la disponibilidad de bienes tecnológicos para atender las necesidades del sector público y privado.

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO		Página: 5 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

2.2.1. Agentes del sector

El mercado de radioteléfonos (conocido técnicamente como el mercado de **Radio Móvil Terrestre o LMR**, está estructurado por un ecosistema global y local de fabricantes distribuidores, reguladores y usuarios finales, principalmente, los siguientes:

- Fabricantes Líderes Globales (Ecosistema de Hardware y Software)
- Distribuidores, Integradores y Servicio Técnico
- Entidades Reguladoras (Control del Espectro)
- Sectores de Uso Final (La Demanda).

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

Información actualizada el 15 de mayo de 2026

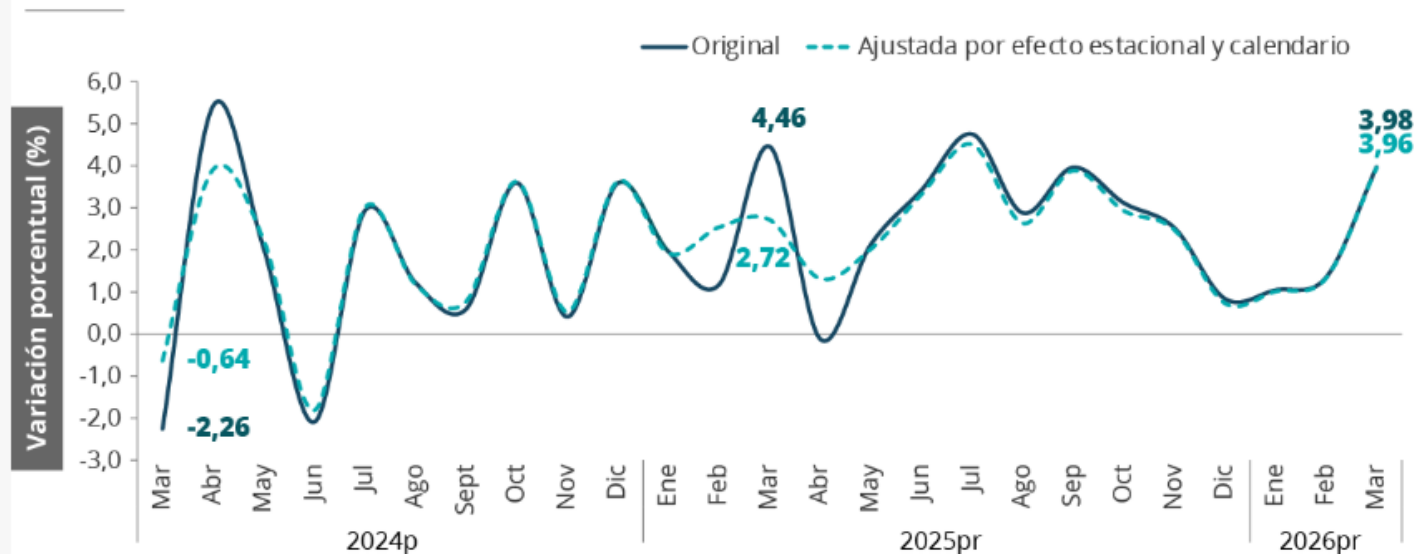
Información marzo de 2026^{pr}

Indicador de seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía

Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario

2024^p - 2026^{pr} (marzo)



Fuente: DANE, ISE

P^f: preliminar

P^p: provisional

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
ESTADO: CONTROLADO	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Fecha: 06-10-2023
		Página: 6 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

2.3 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras	2,2	1,4

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 7 de 20 FORMATO: ACTUALIZADO
ESTADO: CONTROLADO		

2.4 Valor agregado por actividad económica -Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 8 de 20 FORMATO: ACTUALIZADO

2.5 Valor agregado por actividad económica - Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Grupos de mercancías

Ventas Reales Variación anual marzo 2026 / marzo 2025

En marzo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Todas las líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 9 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total, nacional marzo 2026 / marzo 2025 P

marzo 2025			
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4	
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,3	
Otros vehículos automotores y motocicletas***	34,8	2,7	
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	26,8	1,6	
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	41,8	0,8	
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8	
Combustibles para vehículos automotores	3,9	0,7	
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,7	0,7	
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,1	0,6	
Artículos y utensilios de uso doméstico	21,4	0,3	
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3	
Prendas de vestir y textiles	6,9	0,3	
Alimentos (víveres en general)	1,3	0,2	
Productos para el aseo del hogar	8,4	0,2	
Bebidas no alcohólicas	15,1	0,2	
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2	
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,2	0,1	
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1	
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1	
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,2	0,0	

Fuente: DANE - EMC.

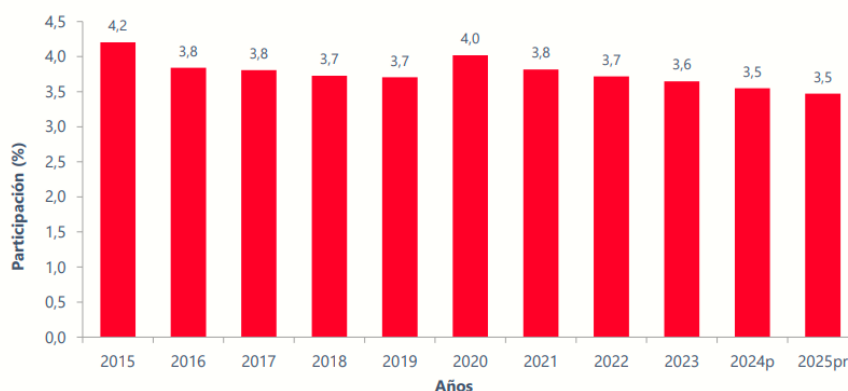
Fuente: DANE - EMC. P: provisional PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias,

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 10 de 20 FORMATO: ACTUALIZADO

carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

CUENTA SATELITE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (CSTIC) 2023 - 2025 PR

Gráfico 1. Participación porcentual del valor agregado bruto del sector TIC en el valor agregado bruto nacional 2015 – 2025^{PR}



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

^p provisional

^{pr} preliminar

Las cuentas satélites constituyen una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), ya que comparten sus conceptos, definiciones y clasificaciones, y permiten ampliar la capacidad analítica sobre áreas específicas de interés.

2.2 ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso tiene como finalidad la adquisición de Adquisición radioteléfonos APX5000 para el fortalecimiento de las operaciones militares ofensivas y de apoyo a las autoridades civiles.

De esta manera se logra contrarrestar notablemente las acciones terroristas, homicidios y actividades de narcotráfico realizadas por los grupos armados al margen de la ley.

La adquisición de Material de Comunicaciones, Radioteléfono Portátil Digital APX5000

se requiere oportunamente para dotación de los soldados en el desarrollo de operaciones militares, con las siguientes actividades de uso:

- Operaciones y maniobras militares.

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA		Fecha: 06-10-2023
		Página: 11 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

- Comunicación entre propias tropas para el desarrollo de maniobras militares.
- Lograr una mayor cobertura de seguridad en los sectores donde se presenten fenómenos de criminalidad.
- Generar herramientas necesarias para la atención oportuna.
- Mejorar la capacidad preventiva de la fuerza pública.
- Mejorar la percepción de seguridad en el municipio.
- Facilitar la gobernabilidad en el territorio.

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

Así mismo, las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en el Documento de Estudios Previos.

2.2.2 especificaciones de calidad.

Quien resulte adjudicatario del presente proceso, deberá entregar los RADIOTELEFONOS APX5000 en condiciones de calidad óptima y de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha técnica.

2.2.3 tiempos de entrega.

Los tiempos de ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminados de manera clara y precisa en el Documento de Estudios Previos.

2.3 ANÁLISIS REGULATORIO

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

También hay que tener en cuenta:

Decreto ley 410 de 1971, por el cual se expide el Código de Comercio

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 12 de 20 FORMATO: ACTUALIZADO

Ley 170 de 1994, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial de Comercio (OMC)

Ley 603 de 2000, por la cual se modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

Ley 1762 de 2015, Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal.

Ley 1340 de 2009 Por medio de la cual dictan normas en materia de protección de la competencia.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

la administración municipal ha contratado en ocasiones anteriores mediante procesos similares, este tipo de servicios, los siguientes procesos desarrollados por la entidad:

Entidad	Numero de proceso	objeto	Valor	LINK
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA	S.A.S.I-001-2026	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE FRENTES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y C	\$ 94.400.100	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10346419
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	PN MEPOY SA 067 DE 2026	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁILES MOTOROLA APX 8000 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.	\$ 417.934.946	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10270851
ESANA	PN ESANA MIC	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁILES PARA EL CENTRO DE	\$ 55.950.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10270851

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Página: 13 de 20 FORMATO: ACTUALIZADO

	012 2026	INSTRUCCIÓN DE POLICÍA WAYUU.		xLbI=Buscar+procesos &prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.10207286
--	-------------	----------------------------------	--	---

3.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

la entidad identificó a través de la consulta en el SECOP, que otras entidades públicas del orden regional, han adquirido obras similares a los pretendidos con esta contratación, por medio de procesos públicos conforme a la Ley, sin contratiempo alguno. como ejemplo de ello relacionamos los siguientes procesos desarrollados por otras entidades:

Entidad	Numero de proceso	objeto	Valor	LINK
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA	S.A.S.I-001-2026	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE FRENTES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y C	\$ 94.400.100	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbI=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10346419
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	PN MEPOY SA 067 DE 2026	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁILES MOTOROLA APX 8000 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.	\$ 417.934.946	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbI=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10270851
ESANA	PN ESANA	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁILES	\$ 55.950.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/

 ESTADO: CONTROLADO	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 110
		Versión: 01
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Fecha: 06-10-2023
		Página: 14 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

	MIC 012 2026	PARA EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE POLICÍA WAYUU.		Tendering/ContractNo ticeView/Index?prevCt xLbl=Buscar+procesos &prevCtxUrl=https%3a %2f%2fwww.secop.gov .co%3a443%2fCO1 BusinessLine%2fT endering%2fContract NoticeManagement %2fIndex¬ice= CO1.NTC.10207286
--	--------------------	---	--	--

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

En el mercado del RADIOTELEFONOS APX5000 existen en el país personas naturales y jurídicas, algunas de ellas ubicadas a lo largo del departamento del Cauca que pueden dar cumplimiento al objeto contractual.

Nº	Nombre de la empresa / razón social	Municipio
1	Radiotrans Colombia	Bogota
2	Wirlcomm	Bogota
3	Alfa y Omega Comunicaciones	Bogota
4	Analitica Comunicaciones	Medellin
5	Radio Comunicaciones del Caribe	Bogota
6	CRC Comunicaciones	Bogota
7	BC Telecomunicaciones	Bogota
8	Quality and Price	Bogota

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 130
		Versión: 01
ESTADO: CONTROLADO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha: 06-10-2023
		Página: 15 de 20
		FORMATO: ACTUALIZADO

Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

A. 4.2 Acuerdos Marco de Precios: el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, indica que las Entidades Estatales en la etapa de planeación del Proceso de Contratación están obligada a verificar primero si existen Acuerdos Marco de Precios vigente con el cual se pueda satisfacer la necesidad y en caso de existir alguno que contenga el bien o servicio requerido, en términos del artículo 1 del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del decreto 1082 de 2015 deberá suscribir el Acuerdo Marco de Precios.

Con respecto a ello esta Secretaría procedió a validar si la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente tenía a disposición de las Entidades Estatales un Acuerdo Marco de Precios vigente mediante el cual se pudiera satisfacer la necesidad de adquirir material de intendencia, se procedió con la revisión de los siguientes acuerdos marco de precio existentes, encontrando los siguientes:

- Acuerdo Marco para adquisición de productos y servicios electrónicos digitales de confianza - Proceso CCE-309 AMP- 2022 Desde el 27/12/2022 Desde 07/03/2022 hasta 07/09/2025.

Dentro de los acuerdos marcos existentes y vigentes, no se encuentra el Radioteléfono Portátil Digital APX5000 conforme a la norma técnica establecida, es decir que no existe acuerdo marco para la adquisición de los elementos a contratar.

En consecuencia, y ante la imposibilidad jurídica de adelantar la adquisición mediante Acuerdo Marco, la entidad se encuentra en la necesidad de adelantar un proceso de selección abreviada mediante la modalidad de subasta inversa, conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, como lo son los elementos de intendencia y dotación institucional.

Este procedimiento permitirá garantizar los principios de transparencia, economía, selección objetiva y eficiencia en la contratación pública, asegurando la obtención de las mejores condiciones de calidad y precio para la entidad.

En desarrollo de lo anterior la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria considera conveniente, oportuno y necesario realizar un proceso de selección de contratistas mediante la modalidad de selección abreviada por Subasta Inversa presencial para escoger el contratista que cumpla con el objeto de "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA DE RADIOTELEFONOS APX5000; PARA EL BATALLON ALTA MONTANA N4; CON EL RECURSO DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET DE PATIA CAUCA; EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS INSTRUCIONALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD; LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE PATIA".

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 130
		Versión: 01
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha: 06-10-2023
		Página: 16 de 20
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO

SERVICIOS O ATRIBUTO	SELECCIÓN ABREVIADA			OBSERVACIONES
	Bolsa De Productos	Acuerdo Marco De Precios	Subast a Inversa	
Disponibilidad de productos en cada uno de los mecanismos	Si	SI	SI	Se observa que en la B.P y en el A.M.P hay limitación de oferta los productos, al no encontrarse todos los bienes requeridos, al igual que algunos de los existentes no cumplen con las exigencias de la entidad.
Pluralidad De Oferente	SI	SI	SI	Aunque se evidencia una oferta mediana de proveedores en cada uno de los mecanismos. En la Subasta Inversa la pluralidad de oferentes está sujeta a las condiciones habilitantes. En los AMP sólo participan los proveedores que suscriben el Acuerdo. En la BP las entidades participantes.
Posibilidad De Ahorro	SI	En la operación secundaria	SI	Todas las modalidades dan posibilidad de ahorros
Complejidad	Requiere del conocimiento del mecanismo de Bolsa. Una vez se está en la BMC hay acompañamiento permanente.	Se requiere de la disponibilidad y experticia del encargado de hacer las comprar a través de TVE por parte de la entidad, para realizar todo el proceso de compra	Moderada	La subasta inversa tiene un grado de complejidad moderado, relacionado con la elaboración de los pliegos y el manejo de todo el proceso. En el mecanismo de bolsa de productos, la BMC y las SCB acompañan todo el proceso. El manejo de la Tienda Virtual en el caso de los AMP es medio complejo.
Término Del Proceso (etapa precontractual)	20-25 Días	8-15 Días	30-45 Días	Aunque la subasta inversa se invierte un plazo de tiempo considerable, desde el momento de publicación del mismo hasta la aceptación de la oferta.
Tiempos De Entrega	Depende	Depende	Cumple	De acuerdo al análisis de mercado, la subasta ofrece un menor tiempo de entrega porque en un gran porcentaje el proveedor es local y es quien entrega todos los bienes que se requieren, mientras que en la bolsa de productos y en el AMP depende de lo acordado
Gastos	Si, los gastos	NO	NO	El Mercado de Compras Públicas, MCP, de la

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8		CÓDIGO: 130
			Versión: 01
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		Fecha: 06-10-2023
			Página: 17 de 20
ESTADO: CONTROLADO			FORMATO: ACTUALIZADO

SERVICIOS O ATRIBUTO	SELECCIÓN ABREVIADA			OBSERVACIONES
	Bolsa De Productos	Acuerdo Marco De Precios	Subast a Inversa	
adicionales para la entidad	asociados a honorarios de la bolsa de valores			Bolsa Mercantil de Colombia requiere en todos los casos pagos para las Sociedades Comisionistas

5. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Se realizó el análisis del sector en lo referente a la capacidad financiera y organizacional con corte 31 de diciembre de 2025 y con base en una muestra de procesos relacionados:

ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	LINK
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	PN MEPOY SA 067 DE 2026	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILOS MOTOROLA APX 8000 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.	4,26	0,46	27,07	0,23	0,22	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/In dex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.10270851
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	S.A.S.I-001-2026	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE FRENTE DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y C	1,3	0,7	1	0.04	0,02	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/In dex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.10346419
GOBERNACION DEL MAGDALENA	SASI-003-2026	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y TECNOLÓGICAS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	1,6	0,6	2	0,5	0,2	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/In dex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.10346419

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 130
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Página: 18 de 20
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO

								ment%2findex&noti ce=CO1.NTC.1052 9737
TOTALES			7,16	1,76	30,07	0,5	0,44	
VALOR PROMEDIO			2,38	0,58	10,02	0,16	0,146	

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 130
		Versión: 01
		Fecha: 06-10-2023
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Página: 19 de 20
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO

5.1 Variables En el ámbito de Capacidad Financiera:

a) Índice de Liquidez:

Se considera hábil al proponente que presente un índice:

$$IL = (\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}) = \text{Mayor igual que } 2,38$$

Son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

b) Índice de Endeudamiento:

Se considera hábil al proponente que presente un índice:

$$IE = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) = \text{Menor o igual que } 0,58$$

Son las razones financieras que nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

c) Razón de Cobertura de Intereses (RCI):

Se calcula con la siguiente fórmula: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses,

El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

El proponente deberá tener una RCI $\geq$ Mayor o igual que 10.02

De no cumplir con los índices establecidos la propuesta será declarada NO HÁBIL FINANCIERAMENTE.

5.CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Son las razones financieras que nos permiten establecer el grado de rentabilidad para los accionistas y a su vez el retorno de la inversión a través de utilidades generadas.

i. Rentabilidad Sobre el Patrimonio (RSP):

El proponente debe demostrar un RSP = Utilidad operacional / Patrimonio, el cual será mayor o igual 0,16

Esta razón indica qué tan rentable es una empresa respecto de su patrimonio, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa su patrimonio para generar ganancias.

ii. Rentabilidad Sobre Activos (RSA):

El proponente debe demostrar un RSA = Utilidad operacional / Activo total, el cual mayor o igual que 0,14

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: 130
		Versión: 01
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha: 06-10-2023
		Página: 20 de 20
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO

Esta razón indica qué tan rentable es una empresa respecto de sus activos totales, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa sus activos para generar ganancias.

Para constancia, se firma en Patía Cauca, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).


OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ

Secretaria De Gobierno y Participación Comunitaria

<i>Proyecto aspectos Jurídicos</i>	<i>Marlin Carolina Chito Narvaez</i>	<i>Contratista de Apoyo en Contratación</i>	<i>Contratista</i>
<i>Reviso aspectos jurídicos</i>	<i>Dairon Danilo Gomez Ojeda</i>	<i>Asesor en externo</i>	<i>Contratista</i>
<i>Aprobó</i>	<i>Oscar Ricardo Piamba Ortiz</i>	<i>Secretario de Gobierno</i>	<i>Secretario de Despacho</i>